

que en la villa tiene para su elección de
 oficiales que son el Concejo de San Juan,
 que como es de oficio y consueño de los
 que se han de sacar de los dichos lugares
 se han de sacar en la forma siguiente

La M^{ra}. de D. Alonso de Sotomayor nombre por el dicho
 para el dicho lugar de San Juan, el dicho Concejo de
 C. por los dichos lugares concurren los Caballeros de
 quitados que el dicho pueblo tiene

La M^{ra}. de D. Pedro de Sotomayor nombre por
 el dicho lugar de Pedro de Sotomayor y el dicho Pedro de Sotomayor

La M^{ra}. de D. Andrés de Sumilla Barquero nombre
 por el dicho lugar de San Juan de los Rios, el dicho
 San Juan de los Rios.

La M^{ra}. de D. Diego López de Sotomayor nombre por
 el dicho lugar de San Juan de los Rios, el dicho Barquero

La M^{ra}. de D. Martín Sánchez de los Rios nombre por
 el dicho lugar de San Juan de los Rios, el dicho Barquero
 Alonso de los Rios

La M^{ra}. de D. Juan de Sotomayor nombre por
 el dicho lugar de San Juan de los Rios, el dicho Barquero
 Barquero

La M^{ra}. de D. Juan de Sotomayor nombre por
 el dicho lugar de San Juan de los Rios, el dicho Barquero
 Barquero